

ACTA N° 28 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a 07 días del mes de octubre de 2016, siendo las 09:04 hrs., se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal, presidida por la Concejala Andrea Aranda Escudero, según lo estipulado en el artículo N° 107 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificado por el artículo 1° N° 24 letra b), inciso tercero de la Ley N° 20.742 y con la asistencia del Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño y de los Concejales Sres.: Mario Morales Cárceles; Hugo Toro Galaz; Pedro A. Polanco Contreras; Marta Urzúa Púa y Felipe Bustamante Olivares.

Actúa de Secretaria y Ministro de Fe, la titular de la Secretaría Municipal, Sra. Fanny Rebolledo Lizana.

Se encuentran presentes también el Alcalde (s) Sr. Dante Cornejo González y el Abogado Municipal Sr. Fabricio Jiménez Mardones.

TEMARIO

- 1.- Lectura de acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria.
- 4.- Presentación Informe Censo Canino
- 5.- Varios.

1.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR

Se dá lectura al acta N° 27 de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de septiembre de 2016 siendo aprobada por unanimidad y sin observaciones.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se dá lectura a la siguiente correspondencia:

a).- Memorándum N° 374 del Director Secretaria Comunal de Planificación (s) de fecha 05 de octubre de 2016 al Sr. Alcalde (s), solicita nueva fecha entrega de Proyecto Presupuesto Municipal Año 2017” para el día 11 de noviembre de 2016, lo anterior es debido a la carga laboral de esta Secretaria.

- **Sr. Dante Cornejo González Alcalde (s)**, informa que debido a que la SECPLAN se encuentra con Licencia Médica y con el Profesional Alexis Vidal con Feriado Legal no se podrá entregar el día 28 de octubre por lo que se está pidiendo un nuevo plazo.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta por el plazo para ser presentado al COSOC.
- **Sr. Roberto Córdova Carreño Alcalde**, manifiesta que tiene entendido que el COSOC debe tomar conocimiento.

El Concejo aprueba por unanimidad la nueva fecha para la entrega del Proyecto Presupuesto Municipal año 2017 para el día 11 de noviembre de 2016.

b).- Memorándum N° 023 de la Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero de fecha 07 de octubre de 2016 al Sr. Alcalde (s), solicito informe del pago de Horas Extraordinarias de los funcionarios Dña. Meryrs Tapia Latorres, DIDECO y el Sr. Juan Pablo Espinosa Latorre.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta a la Concejala si puede conocer el motivo de lo solicitado.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, informa que recibió un informe de Transparencia y le llamó la atención 3 funcionarios, los dos que mencionan más el Jefe DAEM ya que considera los montos en horas extras un poco exagerados de estos dos funcionarios.

c).- Memorándum N° 061 del Director de Control de fecha 06 de octubre de 2016 al Sr. Alcalde (s) y H. Concejo Municipal, remite Segundo Informe Trimestral Periodo Enero – Junio de 2016), con la finalidad de dar cumplimiento al artículo N° 29 letra d) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, propone que nos demos un plazo para leerlo y después plantear las dudas.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que antes se venía a exponer.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que les parece que el Director de Control venga a exponer el informe en el próximo Concejo.

El Concejo manifiesta por unanimidad solicitar al Director de Control exposición del Informe Trimestral en la sesión de Concejo del día 21 de octubre de 2016.

d).- Memorándum N° 181 del Encargado de Rentas de fecha 06 de octubre de 2016 al Sr. Alcalde, remite para su aprobación solicitud de Patente de Expendio de Bebidas Alcohólicas, giro restaurant Clase C, a nombre de Lodge & Cabañas Tinajas del Mar Aníbal Andres Galarce Sandoval EIRL, RUT N° 76.312.612-9, ubicada en Villa Esperanza, Cáhuil.

El Concejo aprueba por mayoría la solicitud de Patente de Expendio de Bebidas Alcohólicas, giro restaurant Clase C, a nombre de Lodge & Cabañas Tinajas del Mar Aníbal Andres Galarce Sandoval EIRL, ubicada en Villa Esperanza, Cáhuil, con la abstención del Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras por ser familiar.

e).- Memorándum N° 1971 de la Directora de Desarrollo Comunitario de fecha 05 de noviembre de 2016 al Sr. Alcalde (s), solicita acuerdo de Concejo para realizar aporte en marco del Reglamento de Apoyo a Deportista y Exponentes de las Artes y las Ciencias destacadas de la Comuna de Pichilemu, el aporte de \$ 2.500.000.- (dos millones quinientos mil pesos) al deportista Fernando González Muñoz, para compra de Bicicleta (debido a robo de su bicicleta) y según lo establece el artículo N° 11 del Reglamento.

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que se necesita la constancia de Carabineros para acreditar en caso de fiscalización.
- **Sr. Roberto Córdova Carreño Alcalde**, informa que tiene la constancia ya que se la solicitamos en su oportunidad.
- **Sr. Dante Cornejo González Alcalde (s)**, manifiesta “que les parece que se la pidamos”.

El Concejo aprueba por unanimidad la solicitud de recursos del deportista Sr. Fernando González Muñoz por un monto de M\$ 2.500.- de acuerdo al artículo N° 11 del reglamento y con la observación del Concejo de incorporar la constancia hecha en Carabineros.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si se está cumpliendo con lo solicitado que los deportistas utilicen un distintivo municipal para que se sepa que estamos apoyando como sponsor.
- **Sr. Dante Cornejo González Alcalde (s)**, señala que se va a solicitar.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, sugiere que se envíe a confeccionar un adhesivo.
- **Sr. Dante Cornejo González Alcalde (s)**, manifiesta que “creo que hay que conversar, con cada uno de ellos, para ver el tipo de logo”.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta sí quedan recursos en la cuenta.
- **Sr. Dante Cornejo González Alcalde (s)**, informa que estos son los últimos recursos y se pedirá una Modificación para suplementar la cuenta.

By

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que sería bueno suplementar la cuenta ya que vienen varias fechas de los deportistas, además propone realizar una reunión de Comisión de Deportes, para evaluar la modificación al reglamento para el día miércoles 12 de octubre a partir de las 17:10 horas.
 - **Sr. Dante Cornejo González Alcalde (s)**, señala que confirmará la disponibilidad de la agenda de los funcionarios para confirmar la reunión.
- f).- Memorándum N° 898 del Jefe de Departamento de Salud Municipal de fecha 30 de septiembre de 2016 al Sr. Alcalde (s) y H. Concejo Municipal, solicita aprobación para otorgar Asignación Municipal Transitoria a la Funcionaria Srta. Marcela Andrea Martínez González, Habilitada en el área de Finanzas del Departamento de Salud Municipal por un monto mensual de \$ 300.000 a contar del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2016.
- **Sr. Dante Cornejo González Alcalde (s)**, informa que renunció la funcionaria del Departamento de Salud y Dña. Marcela Martínez se va hacer cargo de Habilitación del Departamento de Salud.
 - **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta qué pasa con las funciones que realizaba en la SECPLAN.
 - **Sr. Dante Cornejo González Alcalde (s)**, informa que se va a buscar a un profesional con las competencias del cargo.

El Concejo aprueba por unanimidad la solicitud de Asignación Municipal a Dña. Marcela Martínez González por un monto mensual de \$ 300.000, desde el 01 de octubre al 31 de diciembre de 2016.

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Se encuentra presente la Habilitada del Departamento de Educación Municipal Sra. Marta Pacheco Urzúa, quien explica al Concejo las Modificaciones Presupuestarias N^{os} 31, 32, 33, 34 y 35:

KV

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 031
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

EGRESOS SUPLEMENTAR		\$
215.22.04.002.002.030	TEXTOS Y OTROS - FAEP	16.000.000
215.29.04.001.002.019	MOBILIARIOS Y OTROS - FAEP	1.500.000
215.29.06.001.002.028	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	2.500.000
	TOTAL	20.000.000

EGRESOS REBAJAR		\$
215.22.11.001.002.003	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES - FAEP	20.000.000
	TOTAL	20.000.000

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 032

INGRESOS SUPLEMENTAR		\$
115.08.01.002.001.001	LICENCIAS ISAPRE - FONASA	30.000.000
115.08.99.999.999.999	OTROS	1.000.000
	TOTAL	31.000.000

EGRESOS SUPLEMENTAR		
215.21.01.001.009.003	BONIFICACION PROPORCIONAL (titulares)	20.000.000
215.21.01.003.001.002	BONIFICACION EXCELENCIA (titulares)	11.000.000
215.21.01.003.003.004	ASIGNACION VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL (titulares)	15.000.000
215.21.01.005.001.001	AGUINALDOS (titulares)	1.500.000
215.21.02.001.018.001	ASIGNACION RESPONSABILIDAD (contrata)	1.000.000
215.21.02.003.003.003	ASIGNACION VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL (contrata)	3.000.000
215.21.03.001.002.010	HONORARIOS SUMA ALZADA - EVAL. PAR	1.000.000
215.21.03.004.004.001	AGUINALDO Y BONOS (codigo)	4.000.000
215.22.04.010.001.001	MATERIALES PARA REPA. EDIFICACIONES	1.000.000
215.22.07.002.001.001	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	2.000.000
215.22.11.002.001.001	CURSO DE CAPACITACION	5.000.000
215.23.01.004.001.001	DESHUCIOS E INDEMNIZACIONES	500.000
	TOTAL	65.000.000

EGRESOS REBAJAR		
215.21.03.004.001.001	SUELDOS (codigo)	34.000.000
	TOTAL	34.000.000

Handwritten signature or mark.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 033

INGRESOS SUPLEMENTAR		\$
115.05.03.003.002.001	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL	100.000.000
	TOTAL	100.000.000

EGRESOS SUPLEMENTAR		
215.21.01.001.001.001	SUELDOS BASE (titulares sep)	30.000.000
215.21.03.001.001.001	SUELDOS BASE (codigo sep)	31.000.000
215.21.03.004.003.001	REMUNERACIONES VARIABLES (codigo Sep)	30.000.000
215.22.01.001.002.001	PARA PERSONAS - SEP LIBERTADORES	1.000.000
215.22.04.001.002.028	MATERIAL DE OFICINA - SEP LARE	2.000.000
215.22.04.002.002.011	TEXTOS Y OTROS MAT. ENSEÑANZA - SEP CAHUIL	1.000.000
215.22.04.009.002.015	INSUMO Y REP. ACC. COMPUTACIONALES - SEP CARDONAL DE P.	1.000.000
215.22.04.013.002.006	EQUIPOS MENORES - SEP DIGNA CAMILO	1.000.000
215.29.06.001.002.011	EQUIPOS COMP. Y PERIFERICOS - SEP CAHUIL	1.000.000
215.29.07.001.002.002	PROGRAMAS COMPUTACIONALES - SEP DIVINO	2.000.000
	TOTAL	100.000.000

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 034

EGRESOS SUPLEMENTAR		
215.22.02.002.002.004	VESTUARIO (Pro-retención)	500.000
215.22.04.002.002.018	TEXTOS Y OTROS MAT. ENSEÑANZA (Pro-retención)	2.000.000
	TOTAL	2.500.000

EGRESOS REBAJAR		
215.22.02.003.002.001	CALZADO (Pro-retención)	1.500.000
215.22.04.013.002.022	EQUIPOS MENORES (Pro-retención)	1.000.000
	TOTAL	2.500.000

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 035

EGRESOS SUPLEMENTAR		
215.22.04.007.002.004	MAT. Y UTILIES DE ASEO - JARDINES	1.000.000
215.22.04.010.002.009	MATERIALES PARA REP. EDIF. - JARDINES	500.000
	TOTAL	1.500.000

EGRESOS REBAJAR		
215.21.03.004.001.001	SUELDOS (Jardines)	1.500.000
	TOTAL	1.500.000

EM

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta por los M\$ 5.000 para capacitación.
- **Sra. Marta Pacheco Urzúa**, informa que corresponde a la capacitación para los profesores donde se encuentra incluido la cena, por lo que se está licitando completo.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta si los colegios están gastando los recursos de la Ley SEP.
- **Sra. Marta Pacheco Urzúa**, informa que si y está en un 50% del gasto.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta por la regularización de los colegios.
- **Sra. Marta Pacheco Urzúa**, informa que se hará con recursos del FAEP y se licitará a una Consultora por todo el trámite.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, comenta que las señoras del Jardín de Cáhul pidieron un televisor, por lo que consulta si se compró.
- **Sra. Marta Pacheco Urzúa**, informa que no tiene antecedentes.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, consulta por la asignación de responsabilidad.
- **Sra. Marta Pacheco Urzúa**, informa que corresponde a la Asignación de responsabilidad para los Directores y Jefes de UTP.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta en qué está la licitación de la PSU on-line.
- **Sra. Marta Pacheco Urzúa**, señala que no tiene antecedentes ya que como habilitación sólo les corresponde crear la cuenta por lo que no sabemos en qué va.

Bm

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, informa que hace un tiempo pedimos información del gasto de la Ley SEP.
- **Sra. Marta Pacheco Urzúa**, comunica que recién el día martes el Jefe DAEM nos pidió la información.

Luego de las consultas realizadas en Concejo aprueba por unanimidad las Modificaciones Presupuestarias N^{os} 31, 32, 33, 34 y 35 correspondientes al DAEM.

Se encuentra presente la Jefa DAF Sra. Gema Reyes Carreño, quien le explica al Concejo la siguiente Modificación Presupuestaria la cual corrige la Modificación Presupuestaria N° 34, donde cambia de "Saldo Inicial" a "Participación Anual" y en la Modificación Presupuestaria N° 35 se están Suplementando, Creando y Rebajando las siguientes Cuentas:

MODIFICACION PRESUPUESTRIA

Corrección de Modificación N° 34

	INGRESOS SUPLEMENTAR	
115,08,03,001,001,001	PARTICIPACION ANUAL	31,000
	TOTAL	31,000

	GASTOS SUPLEMENTAR	
215,22,04,010,001,003	MATER. PARA MAT. Y REPARAC. INMUEBLES - ASIST. SOCIAL	15,000
215,24,01,007,001,002	ASISTENCIA SOCIAL – SALUD	10,000
215,24,01,999,001,080	OTROS - RED TURISMO EL ENCANTO	6,000
	TOTAL	31,000

MODIFICACION N° 35

	INGRESOS	
115,08,03,001,001,001	PARTICIPACION ANUAL	5,896
	TOTAL	5,896

EM

GASTOS SUPLEMENTAR		
215,21,04,004,001,067	PRESTAC. SERV. COMUNIT - FORTAL. HABILID. PREVENT. MUJERES L. AGUAD	700
215,22,01,001,001,022	PARA PERSONAS - TALLER DE CANTORES A LO HUMANO Y DIVINO	50
215,22,01,001,001,032	PARA PERSONAS - ALIMENTACION PRODESAL (GIRATECNICA RR.MUNI)	800
215,22,04,014,001,001	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUEROS, CAUCHO Y PLASTICO	500
215,22,04,999,001,029	OTROS-PROG. FIESTAS PATRIAS 2016	100
215,22,11,999,001,008	OTROS- PRODESAL 2016 (ESPECIALISTA)(MUNI)	777
215,31,02,004,001,079	CONST. BALAUTRADA DE MADERA CALLE 1° CENTENARIO (PMU IRAL -M	2,000
	TOTAL	4,927
CREAR		
215,31,02,004,001,093	COMPLEMENTA FRIL REEMPLAZO LUMINARIAS AV. COMERCIO (MUNI)	2,545
	TOTAL	2,545
REBAJAR		
215,22,07,002,001,010	SERVICIO DE IMPRESIÓN - PRODESAL 2016 MUNI (MANIFOLD)	1
215,22,09,003,001,006	ARRIENDO VEHICULOS - PRODESAL 2016 MUNI (TRANSPORTE GIRAS	1,575
	TOTAL	1,576

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, pregunta si hay alguna pregunta.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta a que corresponde la "gira técnica del PRODESAL".
- **Sr. Dante Cornejo González Alcalde (s)**, informa que los usuarios del programa van a ver experiencias de otros agricultores en los rubros que ellos realizan.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta por el programa de la DIDECO.
- **Sr. Roberto Córdova Carreño Alcalde (s)**, informa que la gente de La Aguada ingresó una carta para darle continuidad al programa ya que este ha sido un acierto.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que sería bueno que se evaluara el impacto y que este científicamente comprobado que hubo resultados para replicar.

27

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que sería bueno realizar una encuesta, para luego intervenir, y focalizar los problemas.

Luego de las consultas realizadas el Concejo aprueba por unanimidad la corrección de la Modificación N° 34 y la Modificación Presupuestaria N° 35 presentadas.

4.- PRESENTACION INFORME CENSO CANINO

Se encuentran presentes Dña. Soledad Jara y la Veterinaria Dña. Karina Cornejo, quienes exponen al Concejo el Censo Canino realizado en el sector urbano de la Comuna de Pichilemu durante el año 2015-2016.

CENSO CANINO PICHILEMU 2015 – 2016

Objetivos del Censo

~ Conocer y diagnosticar la situación de la población canina en el plano urbano de la Comuna de Pichilemu.

Metodología de Trabajo: Microchips: Se adquirieron un total de 1500 chips.

Distribución según Sexo: total de 1521 perros (791 machos – 730 hembras)

No Esterilizados Según Sexo:

Distribución geográfica de la población canina:

Situación Sanitaria

No esterilizados

No vacunados

No desparasitados

Con garrapatas

20/

Acciones Recomendadas

- ~ Incorporación de Materia Tenencia Responsable en Colegios y Campañas Municipales de Educación.
 - ~ Abordar la problemática de los perros vagos con esterilización vía
 - ~ Programa de Vacunación y Sanitización Permanente
 - ~ Establecer Coordinaciones con las Juntas de Vecinos para la realización de fumigaciones que permitan atacar los problemas de los parásitos externos Refugio.
 - ~ Elaboración de Ordenanza de Control Canino Para la Comuna de Pichilemu.
-
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que en el próximo Operativo se entregue carnet.
 - **Sr. Dante Cornejo González Alcalde (s)**, informa que en el chip se puede agregar la información del perro.
 - **Dña. Karina Cornejo**, manifiesta que la idea es que se eduque a las personas y que estas se comprometan a participar en charlas y educar a los niños y a las juntas de vecinas.
 - **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta las felicitaciones por el trabajo realizado y la idea sería replicar a los vecinos y generar recursos para continuar educando a los niños y a las juntas de vecinos y terminar con un operativo de acá a fin de año.
 - **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, manifiesta las felicitaciones y manifiesta ser partidario de la continuidad del trabajo que se está realizando.
 - **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, también manifiesta las felicitaciones y sugiere la idea de que se proyecten dentro del municipio con la finalidad de dar solución a los vecinos.
 - **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, también manifiesta las felicitaciones y consulta si saben quiénes son los que envenenan a los perros.

- **Dña. Soledad Jara**, manifiesta que generalmente el envenenamiento se da por venganza entre vecinos.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, también manifiesta las felicitaciones y ofrece todo el apoyo que requieran.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, sugiere realizar reunión de la comisión de salud el día miércoles una vez concluida la comisión de deportes y analizar la continuidad del programa.

5.- VARIOS

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, señala que Dn. Aldo Polanco, hizo una consulta por un tema en particular, por lo que se solicitará al Encargado de Rentas que participe en Concejo para hacerle las consultas.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, pregunta al Abogado Municipal por los juicios que tiene el municipio, como el caso del cheque que estaba para el mes de septiembre.
- **Abogado Municipal**, señala que les informó en la sesión anterior que la causa se cambió para el día 15 de noviembre, debido a que falta una información del Consejo de Defensa del Estado.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta qué se verá en esa audiencia.
- **Abogado Municipal**, informa que se verá una salida alternativa por lo que ese día debería quedar resuelto todo.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta qué pasa con la solicitud de Patente de el Sr. Eugenio Orellana "el Monito".

Se encuentra presente el Encargado de rentas Sr. Cristian Toro Arraño, quien informa que los antecedentes ingresaron en la semana y falta el informe de Carabineros.

ZM

- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta cuánto tiempo tiene Carabineros para remitir el informe.
- **Sr. Cristian Toro Arraño**, tienen un plazo de hasta 20 días hábiles.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta al Abogado Municipal por los otros juicios que tiene el municipio.
- **Abogado Municipal**, informa que en el caso de Waitara, la corte lo coloque en tabla el día jueves o viernes y lo más probable se haga parte el CDE ya que es un Bien Nacional de Uso Público; en la causa de Jaramillo en la demanda de ilegalidad por lo de Punta de Lobos, falta el informe del Fiscal el cual tiene un plazo de 20 días para emitir el informe.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta por la demanda al Sr. Jadue.
- **Abogado Municipal**, informa que en esa causa el Perito debe emitir un informe y con eso sigue la causa.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, solicita al Abogado Municipal un informe de cada una de las causa, señalando en que etapa se encuentra cada una de ellas.
- **Abogado Municipal**, manifiesta que preparará un informe de lo solicitado para ser entregado en la sesión del 02 de diciembre.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, señala que “creo que es saludable que se haga un cierre de todos los temas judiciales, en el término del periodo de este Concejo.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si va haber Escuela de Verano.

- **Sr. Dante Cornejo González Alcalde (s)**, señala que estamos empezando a evaluar, pero no tengo antecedentes.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que “pero tendrá que hacerse”.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se va a licitar el parquímetro.
- **Sr. Dante Cornejo González Alcalde (s)**, informa que todos los años se licita, lo que pasa es que no hay oferentes.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se puede, dentro de la licitación, dar un logo a los que sacan su patente acá.
- **Sr. Dante Cornejo González Alcalde (s)**, informa que es ilegal según la Contraloría.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se ha hecho algún plan de descongestionamiento.
- **Sr. Dante Cornejo González Alcalde (s)**, señala que aún no se hecho.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta para cuando se quedó de recibir a la agrupación que tenía una exposición.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que el acuerdo fue que vamos a escuchar a MOCIPHIC cuando esté el Alcalde o quien lo represente.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta que se ha sabido del tema de la Tanguería.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que hay que darle prioridad a eso porque tiene que revisar la Tangueria, el Docas y el Fai-Chi (tabancura).

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta que se ha sabido de la Licitación Pública que se mandó a la SUBDERE.
- **Sr. Roberto Córdova Carreño Alcalde (s)**, informa que está el proyecto presentado al FNDR por lo tanto no se puede licitar antes que el GORE apruebe los recursos.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta en qué está el Pueblito Artesanal.
- **Sr. Roberto Córdova Carreño Alcalde (s)**, explica que presentamos el informe al Archivo de Bibliotecas y Museos, el informe de CONAF del estado de los árboles y el cambio del diseño de la techumbre de los quioscos, porque Monumentos Nacionales dice que el Pueblito opaca al Centro Cultural al tener el mismo techo.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, consulta si la gente que pagó por el diseño del pueblito es la que va a estar en pueblito ya que en los casa a casa los candidatos están ofreciendo cupos.
- **Sr. Roberto Córdova Carreño**, señala que hay que esperar que se apruebe y de ahí se sabe con cuantos cupos se va a disponer.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que con respecto a la Escuela de Verano se va hacer y ya anda la Sra. María E. Burgos inscribiendo y lleva 35 niños y la idea es llegar a 100.

Se encuentra presente el Director de Obras Municipales Sr. Benjamín Viu García.

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta al DOM por el informe de la Tangueria y por el tema de la cornisa del Tabancura y el tercer piso del Docas.
- **Sr. Benjamín Viu García**, informa que el Docas se fiscalizó y se envió al JPL a través de los Inspectores.

Kay

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta al DOM si necesita más personal.
- **Sr. Benjamín Viu García**, informa que sí y un móvil para salir a terreno.
- **Sr. Dante Cornejo González Alcalde (s)**, comenta que pidió un Informe a la Oficina de Movilización y todos los días sale un Móvil con funcionarios de la DOM.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta si acordamos como Concejo comprar un móvil exclusivo para la DOM.

El Concejo manifiesta su voluntad en forma unánime.

- **Sr. Dante Cornejo González Alcalde (s)**, manifiesta que en su oportunidad el Móvil era para la DOM y Proyectos
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si las Lomas de Pinares arregló el problema que tenía con la patente.
- **Sr. Benjamín Viu García**, manifiesta que creo que regularizó uno de los roles y al parecer son tres.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que usted dice que hay una parte que no tiene patente, por lo que consulta si usted nos puede emitir un informe o a quién se puede pedir información sobre eso.
- **Sr. Dante Cornejo González Alcalde (s)**, manifiesta que la información se debe pedir a Rentas.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si se arregló el grado al DOM.
- **Sr. Dante Cornejo González Alcalde (s)**, informa que hay un reclamo de una funcionaria a la Contraloría con respecto al escalafón por lo que se debe reevaluar los grados.

- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si el Sr. Arturo Sanhueza tiene permiso para construir en el sector de Cáhuil.
- **Sr. Benjamín Viu García**, manifiesta que va a enviar a los Inspectores.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si ha llegado carta de la JJ.VV. de Pueblo de Viudas para proyecto para la cancha del club U. Victoria.
- **Sr. Roberto Córdova Carreño Alcalde**, informa que llegó y se está analizando para posteriormente presentar un proyecto.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, señala que se aprobaron unos recursos para el mejoramiento de la Av. Santa Maria.
- **Sr. Dante Cornejo González Alcalde (s)**, informa que lo que se aprobó fue el diseño de la calle Santa María y Comercio el que está entregado y pagado.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, consulta por la Abogada que está contratada por media jornada que iba a tomar los casos de terrenos para incluir la franja de Mauricio Blanco.
- **Sr. Dante Cornejo González Alcalde (s)**, informa que la Abogada iba a ver temas del Borde Costero.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta en qué está ahora la Abogada.
- **Sr. Dante Cornejo González Alcalde (s)**, informa que está viendo unas respuestas a la Contraloría y el problema de la calle Millaco.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, consulta si hay posibilidad que la escuela de verano se replique para el sector centro; Infiernillo y Playa Hermosa.

RM

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que “pero eso lo debe dar la necesidad”.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, manifiesta que no tiene puntos varios.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si se ha sabido algo de la línea del tren.
- **Sr. Roberto Córdova Carreño Alcalde**, manifiesta que como urgencia se puede utilizar en el verano y por el momento no hay nada y creo que ferrocarriles está esperando la oferta, pero lo tenemos presentado al FNDR.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta qué pasó con la calle A. Pinto.
- **Sr. Roberto Córdova Carreño Alcalde**, informa que hay dos empresas trabajando, una que anda haciendo las cosas chicas y la otra que anda terminando el proyecto, y en esto está trabajando en el cambio de adoquines de Costanera que estaban mal instalados.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que no tiene varios.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si a la Cancha ANFA se le están haciendo arreglos.
- **Sr. Dante Cornejo González Alcalde (s)**, informa que se está haciendo mantención y colocando fertilizante.
- **Sr. Roberto Córdova Carreño Alcalde**, manifiesta que falta que el municipio adquiera un rodillo de cancha.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 11:20 horas.



MANNY REBOLLEDO LIZANA
Secretaria Municipal